

<b>Fuera</b>	<b>En Jerez.</b>
Un trimestre. 6'75 ptas.	Un mes. . . . 2 ptas.
Un año. . . . 25	Un año. . . . 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2

# El Guadalete.

FERRO-CARRIL DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	5 02		
De Sevilla á Jerez. . . .	7 20	10 38	4	6 13
De Sevilla á Cádiz. . . .	7 20	11 38	6	30
De Cádiz á Jerez. . . .	7 15	3 16		
De Jerez á Cádiz. . . .	5 40	9 35	15	6 35
De Cádiz á Jerez. . . .	5 32	2 58		

El tren expre circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
De Jerez á Sevilla, 3'42 t. De Sevilla á Jerez, 9'38 m.  
De Sevilla á Cádiz, 1'50 m. De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXXVI.

Jerez de la Frontera: Sábado 10 de Mayo de 1890.

Núm 10.482

## El Guadalete.

### EL MOVIMIENTO ANTIESCLAVISTA.

IX.

La concrecion y sobriedad que de sí imponen las columnas de un periódico, nos impiden aducir otros importantes datos sobre la cuestion esclavista revelados por los misioneros, que se muestran en Africa como en todos los países que se abren por vez primera á la inquieta actividad europea, heraldos de la civilizacion, colaboradores exímios del progreso y pedagogos de los pueblos infantiles.

Las misiones que bajo la poderosa inspiracion del Cardenal Lavignerie, que se funda por modo admirable la iniciativa y elevadas miras de Leon XIII, se van introduciendo en el continente africano, además de desempeñar con heroica caridad su ministerio evangélico, prestan á la ciencia geográfica, á la antropológica y á las morales y políticas preciosos y relevantes servicios. Cada estacion lleva un minucioso diario, en que se consignan todas las observaciones dignas de mención que van ocurriendo y que luego se amplian con ingenua sencillez en las interesantes correspondencias que sostienen con sus superiores estos protonotarios de las tierras vírgenes.

Las misiones de Africa hoy, siguiendo el procedimiento clásico y tradicional de las de Asia, América y Oceanía, enriquecen á la continua la bibliografía histórica, con la publicación no interrumpida de esas correspondencias en que se consignan con exactitud y precision fotográfica todas las noticias y múltiples consideraciones á que se presta la observacion inmediata de un país que por vez primera descubre á la ciencia el denso y misterioso velo que lo sustraía á sus escrutadoras miradas. La literatura de todas las naciones, ha clasificado estos documentos, que desde luego deben considerarse como los primeros vagidos de la historia de un pueblo salvaje y preludios de su futura prensa periódica, denominándoles entre el género epistolar, con el expresivo título de *Cartas edificantes*.

De tan precioso centon epistolar, por lo que respecta al Africa, no aduciremos como muestra, en gracia á la brevedad, más que el trozo interesante y conmovedor por todo extremo del sabio P. Vincke, que desde su estacion de Kibanga, ve re-

flejarse todos los horrores de la trata en las azules aguas del Tánganica.

Recojamos ahora algunas dolorosas impresiones del gran Livingstone. «El inmenso número de tumbas —dice— que se ven por doquiera, anuncian cuántas víctimas no habrá hecho tan terrible azote. Los que sobreviven parecen esqueletos. ¡Ay! Al ver de trecho en trecho estas funebres señales de la crueldad humana, se apodera de mi alma un triste y profundo desaliento, y envío á Dios una oracion para que se aproxime la hora feliz en que todos sean hermanos...»

«¿Por qué no podré hacer una descripción exacta de los horrores de este tráfico de hombres y decir con precision el número de seres que anualmente perecen? Creo que si solo la mitad de todas estas atrocidades se supieran, la lástima y la indignacion impulsarian á las naciones á poner pronto término á este infernal comercio, por grandes que fueran los sacrificios necesarios para este fin. En el Africa central por cada ciento que estos inhumanos cazadores logran apresar, se matan millares, y mueren de sus heridas, de hambre y miseria, los que huyen de sus perseguidores. Los numerosos esqueletos que se ven en los caminos que conducen á aldeas despobladas, hablan con elocuencia de la terrible multitud de vidas humanas sacrificadas. A juzgar por lo que mis ojos presenciaron, abrigo la conviccion de que por cada esclavo cogido, lo menos cinco individuos perecen en la caza; pero si tomásemos por base de nuestra cuenta el valle de Thire, diríamos que por término medio el número de los que se venden vivos no alcanza la décima parte de todos los que sin provecho son sacrificados...»

«El aspecto de esta desierta region, literalmente sembrada de huesos humanos, demuestra claramente que será imposible establecer un comercio regular con estas regiones, mientras no desaparezca de ellas el terrible azote del tráfico de esclavos.» Contemplemos ahora algun patético relato del insigne explorador Stanley, tomados de su obra «Cinco años en el Congo», traducida á todos los idiomas de Europa.

«El campamento de los bandidos distaba del nuestro 125 metros y se hallaba defendido por una empalizada hecha con los restos de las casas de Jangambi.

En medio del terreno que encerra-

ba la cerca habia una porcion de cobertizos que ocupaban unos 100 metros cuadrados; en la orilla pude contar 54 botes de diferentes dimensiones, en cada uno de los cuales cabrian de diez á cien personas. El campamento estaba atestado de gente. Por todas partes veíanse grupos de negros inmóviles, silenciosos y huraños unos, ó corriendo inquietos los demás en todas direcciones, destacándose su negra tez de entre los blancos jaiques de los árabes. Bajo los cobertizos veíanse cuerpos desnudos, tendidos en apretadas filas, de algunos desdichados que dormian, niños de corta edad cuyos tierros miembros poco desarrollados no permitian adivinar su sexo; en algunas partes grupos de ancianas encorvadas bajo el peso de cestas llenas de bananas ó de carbon de piedra conducido por dos ó más bandidos armados de carabinas. Cuando pude contemplar la escena de más cerca, observé que los infelices todos iban atados con cadenas y que los jóvenes tenian además al cuello unas argollas enlazadas entre sí por anillos, hallándose divididos en grupos de veinte en veinte.

Los niños llevaban atadas á las piernas cadenas de cobre que embarazaban sus movimientos; y las madres tenían sujetas á las muñecas, cuerdas con que arrastraban á sus tierros hijos. Ni un solo hombre robusto vi entre tan demacrada muchedumbre.

Segun ellos mismos dijeron, los cazadores no conducian más que dos mil trescientos esclavos y sin embargo acababan de talar un país de mayor extension que Irlanda, destruyéndolo todo á su paso. Ciento diez y ocho aldeas que formaban 43 distritos, se hallaban totalmente despo bladas sin que tan horrenda obra de destruccion proporcionase más que 2.300 esclavos entre mujeres y niños y 2 000 colmillos de elefante. La gran cantidad de dardos, saúles y armas de todas clases que formaban el botin, indicaban que centenares de hombres aguerridos habian caido combatiendo por la libertad de los suyos, no conseguida ni aun á precio de tanta sangre.

Suponiendo que cada una de las 118 aldeas, tuviese una poblacion de 100 habitantes resultaria que los árabes habian solo apresado á un 2 por ciento; y si descontamos, como es natural, los muchos que habian muerto durante la fatigosa marcha á los horribles mercados, podemos de-

cir que de estas devastadoras expediciones, sus miserables héroes no sacan más ganancia que la del 1 por ciento de la poblacion por ellos aniquilada.

Los bandidos mismos me aseguraron que cuatro transportes de esclavos tan numerosos como el que conducian, habian llegado ya á Nyangüe. Estas cinco expediciones dejaban el vasto territorio por donde viajábamos, asolado y desierto. Calculo en 10.000 el número de esclavos que llevarian á los mercados, y como la mitad mueren en el camino no llegarian á Nyangüe, Kirunda y Kibondo más que unos 5.000, es decir, un medio por ciento de la poblacion entera!

Hagamos la cuenta. En las citadas 118 aldeas, los árabes hicieron 3.600 prisioneros para lo cual tuvieron que pasar á cuchillo 2.500 hombres capaces de llevar armas, pereciendo de hambre, heridas y enfermedades, mil trescientos de los que sobrevivieron despues de aquella horrible matanza; de consiguiente la captura de diez mil esclavos en las cinco expediciones costó la vida nada menos que á 33.000 seres humanos. ¿Y qué esclavos eran los que tantas vidas habian costado y por los que se había derramado la sangre de sus padres, esposos y hermanos? ¡Flacas y débiles mujeres, macilentos y casi moribundos niños. ¡La captura de uno de ellos de cuatro años costó la vida á toda una familia compuesta de seis personas!»

Hemos dado con sumo gusto un lugar muy preferente en estos apuntes al unánime clamor elegiaco que brota de la pluma de tan ilustres viajeros, al revelar á Europa la misérrima condicion de esa parte integral de la gran familia humana que puebla el continente africano.

Nada más adecuado para despertar las fibras más íntimas y delicadas del sentimiento público que esas patéticas narraciones escritas sobre el mismo teatro de los sucesos, inflamadas por los generosos arranques de la filantropía, y avaloradas con todos los arreos que para su ascenso señala y determina la critica. Diríase que se deja escuchar de nuevo por Europa el acento de Pedro el Ermitaño, persuadiendo á la opinion de la necesidad, utilidad y conveniencia de la cruzada de liberacion del Africa, de la dura coyunda de la esclavitud que le oprime y le atrofia para entrar en el consorcio del humano progreso.

El sentimiento es uno de los primeros factores y de las más poderosas palancas de la conciencia pública; y bueno es, por tanto, que el periódico que tiene las alas del viento, lleve hasta el seno del hogar doméstico y á las veladas íntimas de la familia, el clamor doliente de nuestros hermanos de color, que llega hasta nosotros por medio de estas sentidas impresiones de viaje.

No olvidemos que la obra de una escritora—*La Choza de Tom*,—traducida á todos los idiomas de Europa, fué el origen de la abolicion de la esclavitud en América.

MANUEL RUBIN DE CELIS.

(Continuará.)

### CASTELAR Y AZCÁRATE.

La nota saliente de la tarde política del miércoles, fué un largo é ingeniosísimo dialogo, sostenido en los pasillos del Congreso entre los Sres. Castelar y Azcárate, del cual hemos dado muy concisa idea ayer en nuestro alcance.

Para comprender mejor el interés vivísimo de este debate extraoficial conviene recordar que el Sr. Castelar es y ha sido siempre enemigo acérrimo del socialismo, en tanto que el Sr. Azcárate profesa en este punto ideas contrarias, y que ambos ilustres interlocutores se profesan profundo y reciproco afecto y se tutean como deudos que son, que diría Castelar.

Encontráronse, pues, en los pasillos, y dirigiéndose el elocuente orador posibilista al sabio catédrico republicano, le dijo:

—Mira, Gumerindo, esta mañana he recibido el periódico posibilista de Zaragoza, *La Derecha*. Está muy bien escrito y lo leo con gusto todos los dias, pero hoy me he encontrado con un artículo tuyo, en el cual haces afirmaciones de tal especie y expones ideas tan peregrinas, que solo por publicarlas voy á declarar heterodoxo al periódico.

Esto último lo dijo en tono de broma el Sr. Castelar, pues nos consta que estima en mucho al periódico zaragozano.

—No lo has leído bien—replicó el señor Azcárate.

—Es que tú no te acuerdas de lo que has escrito. Léelo de nuevo.

—No es eso—insistió el Sr. Azcárate. —Digo por la caridad de los patronos, pero no como única solucion. Es uno de tantos remedios.

—No—replicó el Sr. Castelar.—El socialismo es contraproducente y perjudicial: si nosotros no nos hubiésemos unido á él en alguna época todos estaríamos mejor.

El médico es materialista, el sacerdote místico y el obrero tiene que ser socialista.

Que la clase obrera está mal, es verdad; que se queja en algunas cosas con razon, también; pero estas cosas no se arreglan como ellos piden, sino por y con la libertad, pues con el mismo derecho que los obreros piden ciertas condiciones, los patronos y los capitalistas pueden pedir las contrarias, sin que el Estado pueda imponer se á este criterio de libertad, porque además resultaría inútil, y aun perjudicial su ingerencia en estos asuntos.

— 143 —

quisiere pagar la dicha blanca con las dichas setenas, segun dicho es, que por ese mismo fecho, lo pague á la dicha parte doblado, é al alguacil mayor, las setenas dello; é si algun carnicero diere, en un dia, dos pesos ó más, menguados de como debe; que por ese mismo fecho por que parece su maldad conocida, que le den 50 azotes públicamente, por esta cibdad; é mandaron, que los almotacenes que agora son ó los que fuéren de aquí adelante, que continúen é tengan cargo residentemente, de tener sus pesos en las carnicerías de la cibdad, so las penas ordenadas por Jerez: é para ejecutar lo sobredicho é porque sea tenido é guardado todo lo susodicho, dieron poder cumplido á Pedro de Sepúlveda, regidor é al dicho jurado Juan de Torres, á los cuales, amos á dos, dieron poder cumplido para egecutar todo lo susodicho; lo cual fué pregonado en este dicho dia.

AÑO DE 1464.

Cabildo del 28 de Mayo.—(Fólio 34.)

**Cambiadores.**—El bachiller Pedro de la Torre, alcalde mayor, fizo pregonar esta ordenanza que se sigue:

Manda el corregidor Gonzalez de Avila, Maestresala del Rey Nuestro Señor, que ningund cambiador desta cibdad non sea osado de recibir nin dar ningunos reales en recibo nin en pago, salvo pesando uno por uno y descontando de cada uno la mengua, como el Rey Nuestro Señor manda, so pena de perder é que haya perdido la moneda que diere é recibiere, é demás,

— 142 —

gistrar sus ganados que así compraren, ó pasaren al llano de entre el olivar é la torre de Pedro de Sepúlveda, qués Albaladejo, é non á otra parte, so las penas contenidas en la ordenanza de Jerez cerca del registro de los ganados, é mandáronlo pregonar, é fué pregonado por Francisco Martinez, pregonero.

AÑO DE 1463.

Cabildo del 31 de Octubre.—(Fólio 11.)

**Carniceros, peso.**—E los dichos Sres. Corregidor é regidores fablaron en el caso de los pesos que los carniceros hacen, porque facenen ellos muchos engaños, dando menos de lo que deben; por ende ordenaron é mandaron: que los carniceros desta cibdad pesen justa é derechamente, segund deben, so las penas contenidas en las leyes del Alancel é todas las dichas leyes del dicho alancel; quedando en su fuerza é vigor como en el dicho alancel se contiene; é que asimesmo sea todo aquello egecutado como lo yuso (1) en esta ley contenido; é demás mandaron: que si el carnicero diere menos una blanca en cualquier peso, de carne que ficiere, ó dende arriba, que demás de las penas del dicho alancel, que pague á la parte á quien diere la dicha blanca menos en dende arriba, con las setenas la dicha blanca, ó más si menos diere luego ó en carne ó en dineros; é si luego el dicho carnicero que la dicha carne menguada diere, non

(1) abajo (por luego, despues)

— 139 —

comendaren que busquen quien los compre, que ellos lo fagan así, é busquen de su oficio quien compre ó venda aquello que les es encomendado, é luego lleguen al comprador con el vendedor, é al vendedor con el comprador, é ellos, amos á dos, se avengan por su precio, é quel tal corredor ó caballero ni otro por él, non compre para revender, potro ni caballo ni bestia en manera alguna, so la pena yusoscripta, é sinó digere al comprador quien es el vendedor, é al vendedor quien es el comprador, ó lo él comprare para revender ó para sí, que pague en pena 600 mrs.; la 3.ª parte para el que lo acusare, é la otra 3.ª parte para la justicia, é la otra 3.ª parte para las guardas; é demás, que sea suspendido é privado de dicho oficio para en toda su vida que non use dél, so aquellas penas en que caen los que usan de oficios que non son suyos; pero si algun corredor ó caballero quisiere comprar algun caballo ó bestia para sí, que recurra á la justicia, é que lo notefique para que se provea en ello.

Cabildo del 16 de Abril.—(Fólio 52.)

**Conocedores, carnicería.**—Los dichos señor corregidor é regidores é jurados digieron que por quanto ellos son informados que ciertos conocedores de algunos regidores é vecinos desta cibdad, se han ido é absentado desta cibdad, é dejan fecho mucho daño en los ganados de los dichos sus amos é de sus aparceros é soldarriegos, é falta mucho ganado de los dichos fatos, que non parece porque los dichos conocedores diz que los han vendido é se han aprove-

El Estado solo lo es para suplir las deficiencias de la sociedad.

No hay nada más inhumano que la usura, y sin embargo, los Códigos no tienen más remedio que tolerarla.

Pues esto mismo sucedería con una legislación acerca del trabajo; en seguida vendría el fraude y no habría medio de evitarlo.

—Pues, Emilio—repuso el Sr. Azcarate,—no tengas duda, la cuestión social es la cuestión del siglo XX, y ya solo faltan diez años para llegar a él.

—Pues en este tiempo—contestó con vehemente inspiración el Sr. Castelar,—en este tiempo trabajaremos para sostener la libertad que tanto nos ha costado conquistar, y librar a los obreros de la esclavitud en que ellos mismos quieren caer.

Es cierto que los obreros tienen razón en gran parte de lo que piden, por lo cual hay que preocuparse de ellos y atenderlos de la mejor manera posible; pero eso de socialismo no es más que una *tracamandana* inventada por Alemania, la cual busca por ahí los medios de expansión que le niega su falta de colonias, y además que, no pudiendo luchar ventajosamente con la industria de otras naciones, sopla los vientos revolucionarios de los pueblos de Occidente, vientos que pueden traer como consecuencia el incendio de las fábricas francesas.

—¿Y respecto de la reglamentación del trabajo de los niños?

—Eso es una cosa justa y todos trabajaremos para llevarla a cabo.

Así terminó el sabroso diálogo, acerca del cual, respondiendo a nuestra imparcialidad de siempre, estamos prontos a rectificar cualquier error en que involuntariamente hubiésemos incurrido.

La conversación fué oída con gran atención por el Sr. D. Francisco Silveira, que no emitió su opinión acerca de la cuestión debatida.

El Sr. Castelar, se retiró haciendo protestas de defender con todas sus fuerzas la libertad individual, en bien de los mismos obreros.

ALREDE: OR DEL MUNDO.

Hace días nos ocupamos del parecido que se establece entre dos personas que viven mucho tiempo en comunidad de ideas y de costumbres, como por ejemplo un matrimonio que lleve bastantes años de casado.

Hoy puede servir de asunto otro estudio no menos curioso: el de la proporcionalidad entre el tiempo del crecimiento y la duración de la vida.

A consecuencia del estudio hecho sobre la materia se ha formado un núcleo de fisiólogos que creen firmemente que puede tomarse como punto de partida la cifra del tiempo que se ha estado creciendo para averiguar el tiempo que se ha de vivir en circunstancias normales, es decir, excluyendo accidentes, pulmonías, epidemias y demás factores casuales que alteran todo cálculo.

El caballo crece durante cinco años y vive veinticinco; el camello crece ocho años y vive cuarenta; el buey crece cuatro años y vive de quince a veinte; el león cinco años y vive veinte; el perro dos años y vive diez y doce.

El hombre tiene veinte años de crecimiento y su vida normal es ó debiera ser ochenta años.

Esta no es, sin embargo, más que la ley normal, pues hay gente que no crece más que durante diez y siete ó diez y ocho años, y gente que sigue creciendo hasta los veintidos.

De esta diferencia es de la que pretenden sacar partido los discípulos de la nueva escuela, afirmando que un hombre de costumbres moderadas tiene asegurada matemática y científicamente tanta más vida cuanto mayor sea el tiempo en que haya continuado creciendo su cuerpo.

Jóvenes que habeis entrado en la pubertad de poco tiempo a esta parte, medid periódicamente vuestra estatura para saber con certeza cuando acabais de crecer y por ende cuanto habeis de vivir.

Los judíos conservan siempre el sombrero puesto en sus sinagogas y es grande ofensa para ellos y ultraje a sus sentimientos religiosos el descubrirse. Los cristianos piensan todo lo contrario.

¿Quiénes tienen razón, los judíos ó los cristianos?

Claro es que cada uno segun su ley. Los judíos porque en Oriente la manifestación de respeto consiste en cubrirse la cabeza... y en descubrirse los pies, han conservado lo primero, pero desechando lo segundo por los inconvenientes que para ello ofrece el traje europeo. Los cristianos tienen a la Iglesia, que manda que los hombres tengan la cabeza descubierta y las mujeres cubierta en los templos.

No siempre ha sucedido así, sin embargo, segun revela un curioso en las columnas del *Intermédiaire des Chercheurs*.

Este curioso ha descubierto una anécdota que el cartujo Buenaventura de Argona refiere en el libro que publicó con pseudónimo de Vigneul Marville, y que dice así:

«Camus, el obispo de Belley, predicando un día en los Incurables, dijo apostrofando a un crucifijo: «¡Señor! ¡Os veo entre dos ladrones!» A lo cual monseñor el duque de Orleans, Gaston, hijo de Francia, que tenía a cada lado un intendente, se quitó el sombrero para hacer creer que el obispo le aludía á él.»

Lo cual prueba que eso de quitarse el sombrero en las iglesias no es tan antiguo como generalmente creemos.

WANDERER.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Hace dos días que el cielo encuéntrase encapotado y la atmósfera sufre una rara metamorfosis. No parece que estamos en el mes de Mayo, el mes de las flores, sino en el frío y crudo mes de Diciembre ó Enero. Tal es lo lluvioso que está el día, el viento que hace y el fango que encharca las calles: la lluvia es continua: la no habiendo cesado un instante.

Esta mañana se ha retirado de su despacho el Sr. Gobernador civil, por encontrarse atacado de agudos dolores de reuma. Le deseo una completa mejoría.

Se ha reunido esta tarde en el Municipio el Jurado que ha de dictaminar sobre los proyectos de festejos veraniegos presentados.

Los operarios de la fábrica de gas de E. Lebon, siguen en completa tranquilidad. Los trabajadores del astillero subvados ayer mañana, no han acudido hoy al trabajo, bien es verdad, que este no ha podido efectuarse por el estado revuelto del tiempo.

Han solicitado autorización para asociarse, siéndoles concedida por la autoridad gubernativa, los gremios de ebanistas y albañiles.

Esta noche celebrarán reunion los maestros peluqueros y barberos, para tratar de la petición hecha por el gremio, en solicitud de disminución de trabajos: desean trabajar nada más que desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche.

Se están recojiendo firmas, para la carta que el vecindario de esta capital dirige al Ministro de Marina, dándole las gracias por sus gestiones, acerca de la concesión de un crucero de primera clase, á los Sres. Vea Murguía.

Ha sido autorizado el reglamento de la sociedad que va á crearse en Puerto Real, bajo el nombre de «Centro artesano.»

Segun telegrama del alcalde de Zahara, dirigido al gobernador civil, el pasado día ocho, fueron robadas de la Iglesia de dicho pueblo, siete lámparas de plata y algunas otras alhajas de valor, sin que hasta ahora se haya capturado á los ladrones. ¿Será este robo consecuencia de los disturbios

de que hablaba el otro día? Quién sabe. Lo cierto es que Zahara, con ser uno de los pueblos mas insignificantes de esta provincia, está dando que hacer más que ningun otro.

Hoy en el primer tren ha marchado de Puerto Real, con dirección á Sevilla, Julian Romea y la compañía que este dirige.

Esta tarde ha ingresado en la caja de quintos el cupo de El Gator, Tarifa, Rota y Puerto Serrano.

El próximo Lunes, celebrará sesión la Junta Provincial de Beneficencia.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 8 de Mayo 1890.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANONCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

MAYO 10.

1604.—Autorízase á D. Jerónimo Dávila, dueño de dos mesones en el Arenal, para el cierre de una calleja con salida á la calle de Alquiladores.

1310.—Fernando IV confirma el privilegio dado por su padre Sancho, á los padres predicadores para que no pagasen portazgo y pudiesen heredar á sus padres y parientes.

1739.—Muere el ilustre obispo de Barchastro, D. Carlos Aleman y Ferrer.

1796.—Célebre paso del rio Adda por Napoleón.

1542.—Nace en Soria el distinguido maestro compositor músico, D. Martin de Tapia.

**El récio temporal de agua** y viento que ayer sufrimos en Jerez no fué obstáculo para que concurren multitud de personas al cortejo fúnebre del cadáver del respetable Parroco de San Marcos, Sr. Serra y Albesa, probándose así el gran afecto que aquí le profesaban todas las clases.

Llevaban las cintas del ataud los Presbíteros Sres. D. Cristóbal Gomez Navarro Cura de Santiago, D. Rafael Nogales, del Salvador, D. Manuel Sanchez Carrillo, de San Lucas y el P. Cabello de la Compañía de Jesús.

Tambien asistieron las Comunidades de PP. Carmelitas y Dominicos, presidiendo el duelo el sobrino del finado Presbítero D. Juan Serra, Sr. Marqués de los Alamos y Presbítero Sr. D. Juan Carlos Sanchez.

Dios habrá ya premiado las virtudes del dignísimo y sabio sacerdote cuya pérdida todos lamentamos.

**Ayer hemos tenido el gusto** de ver otro nuevo y concienzudo trabajo del dignísimo Sr. D. José Esteve, Arquitecto Municipal y en el que se revela una vez mas la ciencia y la actividad.

El trabajo de que hablamos lo constituye los planos y estudios hechos para las reformas y construcciones que se han de realizar en la Plaza de Alfonso XII, en toda la manzana que forma el cuartel y la antigua carnicería y pescadería.

Segun estos planos y proyecto, en aquella manzana, una vez expropiadas algunas fincas comprendidas en ella, se podrá construir un grandioso Teatro, así como otros varios magníficos edificios, quedando tres nuevas calles de 10 metros de ancho y ampliándose la actual llamada de Pozuelo hasta 6'30 metros ó sean 2'30 mas de su anchura actual.

El area para construir el Teatro mide 42 metros de ancho por 58 de largo.

Es un grandioso proyecto que así honra al arquitecto que lo ha trazado, como al ilustrado alcalde Sr. Freyre, á cuya

iniciativa se debe; y de realizarse, dejará una prueba más á las futuras generaciones de cuanta valia fué en Jerez la administración de nuestra actual primera autoridad y del Ayuntamiento que tan dignamente preside.

**El Director de la fábrica del Gas** ha determinado colocar en la puerta de la Casa Consistorial dos farolas de nuevo modelo de cuatro luces cada una.

**En vista del mal tiempo, y de** que sería de todo punto imposible correr las cintas el Domingo, ha acordado la Junta Directiva, con gran acierto, prorrogar la fiesta hasta el Jueves próximo, día de la Ascension.

**Si Mayo continúa con la tem-**peratura que experimentamos, y las lluvias no cesan pronto, es muy de temer que los sembrados sufran considerable de trimento.

**Antes de ayer por la tarde lle-**gó á Jerez procedente de Sanlúcar el excelentísimo Sr. D. Sabas Marin, Capitan General de este Distrito.

En la misma tarde visitó los cuarteles de Infantería y Caballería, quedando sumamente complacido, elogiando mucho el régimen, organización y policia de ambos cuarteles, y dirigiendo á los respectivos jefes las más cumplidas enhorabuena por la excelente impresion que llevaba.

El Sr. Capitan General se hospedó en la casa-recreo del Sr. D. Manuel C. Gonzalez.

El Sr. Gonzalez Soto obsequió ayer á su ilustre huésped con un espléndido almuerzo al que asistieron el Excelentísimo señor Capitan General, su señora é hijas, senora marquesa de Villamantilla, señor Conde Viudo de Casal, General Sr. Delgado, Alcalde Sr. Freyre, Ayudantes del señor Marin, Sr. Las Heras, de Puerto Real, D. Pedro Gonzalez Soto y otras varias personas distinguidas.

Por la tarde en el tren de las cinco salió para Sevilla el señor Capitan General, despidiéndolo en la Estación los señores Gonzalez y Sres. General Delgado y Gefes de los Cuerpos de la guarnicion.

**Se han comunicado las órdenes** al Mayordomo para que se proceda á componer las calles de Pedro Alonso y Cazorla Alta y á poner en buen estado trozos de las madronas de las calles Porvera, Empedrada, Pavia y San Justo.

**Buena ocasion se presenta** para que los aficionados á la buena música y los amantes del teatro digno y honrado, puedan pasar noches agradables y disfrutar de espectáculos cultos. La excelente compañía del Sr. Navarro que tan aplaudida fué en estas últimas noches, volverá á funcionar en Jerez desde el Domingo próximo.

Fijese, pues, el público en el sueto que publicamos á continuación:

TEATRO.

En vista de la buenisima acogida que en su breve estancia aquí, obtuvo la compañía del Sr. Navarro y siendo ya considerable el abono para las diez funciones anunciadas, la Empresa ha hecho un esfuerzo para comenzar sus tareas el Domingo 11 del corriente, que tendrá lugar la segunda representación de la magnífica zarzuela, *La Bruja*.

En vista del poco tiempo que queda para el abono, hoy Sábado, estará abierta la contaduría del teatro, desde las once de la mañana, hasta el Domingo en que termine la funcion, en que quedará definitivamente cerrado.

**Ayer no se ha registrado** en la comandancia municipal ninguna detencion por embriaguez ni escándalos.

**Lista.—Hé aquí la de los señores** contribuyentes que han sido nombrados para en union de los miembros del Excmo. Ayuntamiento formar la junta de

consumos que ha de celebrar sesión mañana Sábado.

Sres. D. Miguel Porche Morales.—Don José Luis Arrans.—D. Agustín Piñero Ramos.—D. Francisco Garcia Perez.—D. José Esteve y Lopez.—D. Salvador Garcia del Salto.—D. Agustín Terán.—D. José Rueda Quijano.—D. Gabriel Gonzalez y Fernandez.—D. Toribio Revilla.—D. Manuel Macias Dominguez.—D. Vicente Vergara.—D. Manuel Canillo.—D. Federico Rivero y O'Neale.—D. Leopoldo Urquia.—D. Antonio de Dez.—D. Vitalio Coloma y Michelena.—D. Donato Chacon y Garcia.—D. Manuel Antonio de la Riva.—D. Nicolas Dominguez.—D. Onofre de Serdio.—D. Nicolas del Cerro.—D. Celestino Patac y Triay.—D. Juan Molina Jaime.—D. Cipriano Gonzalez Piélagos.—D. Fidel Linares.—D. José Puente de la Puente.—D. Benito Gutierrez Mantilla.—D. Manuel Perez Calderon.—D. Juan de la Pascua Gomez.—D. Manuel Gonzalez Calderon.—D. Claudio Saez de Quevedo.—D. Francisco Gutierrez Sierra.—D. Juan Sanchez Romate.—D. Rafael Garcia del Salto y D. Cayetano de Pino.

Leemos en «La Dinastía.»

«No tendrá razón en nada de lo que ha dicho, segun exclaman los ministeriales el Sr. Garrido Estrada, pero cierto es que ellos mismos vienen á darle el aplauso la comprobacion mas completa.»

Y si no ahí está el resultado de la sesión del Ayuntamiento de ayer.

En efecto, decia en el Congreso el señor Garrido Estrada, que no tenía ejemplo el que fuera Alcalde el Presidente de la Diputación y el Presidente de la Diputación ha hecho ayer, á las veinte y cuatro horas de conocerse el disgusto de nuestro amigo, renuncia de su cargo de concejal.

El Sr. Garrido Estrada señaló ciertos abusos que se cometian a propósito de jubilaciones y pensiones y también á las veinte y cuatro horas, se ha presentado ayer un expuesto pidiendo la revision de las acordadas y que en lo sucesivo no se conceda ninguna sin adquirir la evidencia de que son justas las solicitudes.

Después de estos dos hechos puede darse mayor triunfo para el Sr. Garrido Estrada y para nuestros amigos políticos. Ciertamente que no; y todo cuanto se dijo sobre el particular es pálido, ante la evidencia del hecho ofrecido ayer en la sesión del Municipio.»

Noticias de Sevilla:

Ha fallecido en dicha ciudad, el Sr. don Manuel Trasellas, padre político del catátrico de Psicología de aquel Instituto provincial D. Vicente Rodriguez Penálar.

Parece que en reunión habida en el Ateneo, se ha convenido en la reeleccion de las personas que ocupan cargos en la junta directiva.

Ayer tarde, y bajo la presidencia del señor Alcalde, se reunió la Comisión de Festejos para seguir tratando de los que se han de celebrar el día 5 de Junio, festividades del Corpus.

En el tren correo que partió de ésta ayer á las diez y media, marcharon para Málaga la célebre diva Sra. Nevada, las señoras Treves y Palma y los Sres. Del Pape Serra y Basch, acompañados del director de orquesta Sr. Tolosa, en union de todos los profesores de la misma, que van á dicha ciudad con el objeto de dar un cierto número de funciones de ópera.

Por el gobierno civil se está apremiando á los Ayuntamientos de la provincia que no tienen satisfechas las obligaciones de primera enseñanza.

**El general Salcedo que cumplió** su arresto de dos meses en el castillo de San Anton, de la Coruña, piensa publicar un folleto á la salida de la prision, que llevará por título *Las tres figuras*.

Estas figuras son los generales Martínez Campos, Lopez Dominguez y Cassola.

chado del dicho ganado; é mucho del dicho ganado diz que se ha cortado, así en las carnicerías desta cibdad como en otras partes, é lo compran los carniceros é lo cortan, é asimismo á otros marchantes; é por quésto es cosa de mal ejemplo, ordenaron é mandaron: que de aquí adelante, ningund carnicero ni carniceros desta cibdad non sean osados de cortar ni corten res vacuna alguna ni terneras en las carnicerías desta cibdad, sin que primeramente lo fagan saber las dichas reses que traen para cortar, é las registren é escriban en presencia é por ante fiel, á quien los dichos alcaldes é regidores é jurados deputaren, é mandaren para escribir é registrar los dichos ganados; por que se sepa é escriba cuántas reses son é de qué fierro é señal, é de quien las compraron; é después de registradas é escritas, las maten; é si así non lo ficieren, é los dichos carniceros matorren é cortaren las dichas reses ó reses é terneras, antes de lo registrar é escribir é facer saber al dicho fiel, que pague el dicho carnicero en pena el valor que valiere la dicha res que así cortare sin la registrar é facer saber; é que sea la 3.ª parte para el alguacil desta cibdad, por que tenga cargo de lo ejecutar, é la otra 3.ª parte para el dicho fiel que tenga cargo de lo registrar.

Otrosí, que ganado alguno que los dichos carniceros compraren é lo non cortaren, que lo non puedan vender ni vendan afuera parte, sin que primeramente lo registren é escriba el dicho fiel, porque se sepa qué reses son, é de qué fierro é señal, é de quien las ovieron, so la dicha pena.

Otrosí, que ningund mercader ni carnicero ni

otra persona cualquier de fuera parte, que á esta cibdad venieren á comprar é compraren ganados vacunos de los términos desta cibdad, que non sean osados de los sacar ni saquen el tal ganado que así compraren, de los dichos términos, sin que primeramente lo faga saber al dicho fiel, para que lo registre cuántas reses son las que ha comprado, é de quien lo compraron; so pena de 2.000 mrs. á cada uno, la 3.ª parte para las guardas, é la otra 3.ª parte para el alguacil desta cibdad, é la otra 3.ª parte para el dicho fiel; é que jure que allende (1) de aquel ganado que nombra, non tiene comprado más ganado, ni lo levará; é si después algund ganado comprare después de registrado, é non lo registrare é lo levare por registrar, é le fuere probado, que pierda el tal ganado que levare por registrar, é demás questé 10 dias preso en la cárcel.

Cabildo del 9 de Mayo.—(Fólio 56).

Otrosí mandaron: que porque sepan qué ganados se llevan por los marchantes, así de lo que se compra en esta cibdad, como de lo que se trae de fuera de los términos della de otras partes, porque los compran marchantes é se pasa por los términos desta cibdad; é se non faga furto ó encubierto de otro ganado con ello, que todos los ganados que se compran en esta cibdad para fuera parte é pasaren por los términos della, que todos los marchantes sean obligados de traer á re-

(1) además

que sea privado por toda su vida del cambio que así tiene: lo cual fué pregonado por la plaza, en los cambios.

Cabildo del 3 de Setiembre.—(Fólio 118.)

**Esclavos fandangueros.**—Fué hablado como munchas presonas se quejan que los esclavos negros é blancos (para facer) fiestas se juntaban, é con panderos, tabales é otros estormentos, facian (escándalos) é bollicos, é en ello se recrea gran dapno á los señores cuyo ellos son, de... é dapnos de su haciendas; é asimismo facian rvidos é dapnos é se ferian unos á otros, é aun ferian á otros vecinos desta cibdad; lo cual manifiesto dapno traia á los vecinos desta cibdad, é por quitar los dichos ayuntamientos que se non fagan en la manera sobredicha, ordenaron las ordenanzas que se siguen:

Ningunas ni algunas presonas, esclavos prietos nin blancos, nin esclavas prietas nin blancas, de aquí adelante, en ninguna fiesta, non sean osados de se juntar unos con otros á ninguna de las cosas susodichas, de número de dies esclavos é esclavas arriba, en ninguna calle nin casa nin en otra parte alguna; so pena que si fueren fallados, que por la 1.ª vez, que cada uno dellos estará 10 dias en la prision; é por la 2.ª vez 20 dias, é por la 3.ª vez, que le darán 50 azotes é pena de cárcel; que si en escogencia (1) del señor cuyo el esclavo fuere, si quisiere que, por lo deliberar, sea en azotes, que pase así.

(1) eleccion, voluntad

Consejos médicos.—Copiamos de un colega: El último número que recibimos de la revista alemana de medicina Der Krankenfreund...

Por cierto que la mencionada revista comete la injusticia de decir que el Agua de Azahar es un medicamento apenas conocido en España...

Hé aquí algunos de los principales consejos á que nos referimos: 1.° Siempre que por una afección moral ú otra causa analoga se encuentre excitado el sistema nervioso...

Uno de los emblemas más curiosos que los obreros llevaban en la manifestación de Londres era un gran capón de madera, hecho y arrastrado por los trabajadores del arsenal de Woolwich...

The Woolwich Infant. Infant quiere decir en inglés, criatura, el niño que aun no sabe hablar.

El niño de Woolwich parecía disparar una enorme bala contra una reducción muy bien hecha del palacio de Westminster...

Sería largo hablar de todos los discursos pronunciados en Hyde-Park; pero no podemos resistir al deseo de reproducir la siguiente estadística...

Segun Mr. Fillet, 10 obreros ingleses producen tanto como 20 franceses, 26 alemanes, 27 austriacos, 43 españoles, 63 italianos y 70 portugueses.

O en otros términos, un inglés vale en el trabajo por dos franceses, por dos alemanes y seis décimos de alemán...

Mucho valer es. La «Emulsion Scott» constituye un gran progreso en la ciencia. (Cuidado con las imitaciones).—Jerez de la Frontera 31 de Enero de 1885.

Me ha dado muy buenos resultados en mi práctica la Emulsion Scott. Creo que el unir los hipofosfitos á la aceite de higado de bacalao constituye un gran progreso...

El más importante descubrimiento medical y terapéutico de nuestra época es sin disputa «La Cocaina», medicamento heroico que, gracias á sus propiedades anestésicas y analgésicas...

Tambien las pastillas Houdé á la Cocaina se emplean con éxito seguro para calmar y suprimir el dolor en todas las afecciones de la garganta y laringe.

Hacen desaparecer las simples irritaciones, cosquilleo de la garganta, tónica las cuerdas vocales...

Dr. MANUEL ROMAN.

Anuncios de interés

Á VOLUNTAD

de su dueño, se vende en subasta pública extrajudicial, la casa calle Carpintería Alta, número 9, de esta ciudad.

Pérdida.—La de un bastón de cerezo con puño de plata que se extravió el Domingo 27 en las carreras. La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

Leche de vacas.—Desde el 1.º de Abril se abrió al público un nuevo despacho en la calle Porvenir, núm. 3, á 30 céntimos el cuartillo.

Interesante para hacer vendimia.—Se venden dos prensas sistema Mabille de diferentes tamaños y en perfecto estado. Más pormenores en la imprenta de este periódico.

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.—La cobranza de la contribucion territorial é industrial correspondiente al 4.º trimestre del presente año económico de 1889-90...

COKE Y CARBONCILLA

4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7. Segundo y Salvatella.—Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsito y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales...

Terminado el reparto de la contribucion industrial de la clase farmacéutica, se avisa á los interesados...

Coke y Carboncilla

PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal. De cinco quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Los avisos se reciben en el Almacén de hierros, calle de Medina, donde hay tambien cocinas económicas.

Emilio Rivelot y Tejera,

afinador y compositor de pianos, ha trasladado su domicilio á la calle de Arcos núm. 26, donde recibe los avisos...

COALTAR SAPONINE LEBEUF, Inventor. DÉSINFECTANTE, CICATRISANTE. Muy eficaz contra las llagas, canceres, anginas, etc. Sus cualidades saludables y tónicas le hacen incomparable para la HIGIENE DEL TOCADOR.

PÉRDIDA.—En el olivar del Duque; un revólver, bulldog, de cinco tiros y una faca mango imitación cany.

EDICTO. A voluntad de su dueño se venden en subasta pública extrajudicial las fincas que se describen y bajo el tipo que respectivamente se les marcan que son á saber.

Suerte de tierra en el sitio de los Barreros, á espalda de Nuestra Señora de Guía de este término de cabida de 15 aranzadas...

Suerte de tierra llamada el Látego de Ponce en el pago nombrado de los Cohumbrales en este término de cabida de 73/8 aranzadas...

Suerte de tierra conocida por el cerro del Cochero y Beguetas en el mismo sitio y término, consta de 15 5/8 aranzadas...

Otra suerte de tierra nombrada Mirador de Ponce, en el sitio y término antes mencionado...

Suerte de tierra en las Playas compuesta de una aranzada, cuyos linderos son por Levante el arrefice, Norte tierras del Marqués del Buen Suceso...

Casa situada en la calle de la Jabonería número 9, que linda por su derecha entrando con la callejuela de las Animas de San Lucas...

32 1/2 aranzadas de tierra calma comprendidas, proindiviso en el Cortijo ó Haza llamada de la Vicaría, que el lado del predio linda por Poniente con el camino que va á Lebría...

58 aranzadas de tierra en el cortijo de D.ª Benita la Alta de este término, que linda por Norte con la dehesa de D.ª Benita la Baja...

Haza de tierra compuesta de once aranzadas y tres octavas, situada en el sitio que llaman Pozo de la Estera de este término...

El remate tendrá lugar ante el notario de este distrito, D. Juan Pedro Becerra y Perez, en su estudio calle Pedro Alonso número 17...

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el día 9. Ganado vacuno, 41 reses, 14614-0/0 kilos, 64 ptas.

Boletín Religioso. JURILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Antonino Arz. de Flor.

IGLESIA DE LA YEDRA. Mañana Domingo, último día de la novena de la Santa Cruz, en dicha capilla, predicará el Sr. D. Miguel Muñoz...

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy Sábado 10 del corriente á las 12 de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús...

Hoy Sábado 10 del corriente á las 12 de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús...

Hoy Sábado 10 del corriente á las 12 de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús...

HOY SÁBADO á las diez de la mañana, será conducido al Cementerio el cadáver de LA SEÑORA D.ª Joaquina Venegas Toro DE POGGIO.

Su viudo, padres, abuela, hermanos, hermanas políticas, tios, tios políticos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Marcos y seguidamente á la conduccion del cadáver...

Vivia: plaza del Clavo, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 8. Hoy sale para Lourizan el Sr. Montero Rios, donde permanecerá una temporada que quizás dure hasta fines de este mes.

que eligió el Senado para dar dictamen del proyecto y la que elija el Congreso en la primera reunion de secciones que celebre.

Hace varios dias viene comentandose entre la magistratura una noticia relacionada con la supresion de las veinte Audiencias de lo criminal llamadas á desaparecer.

Reférese esa noticia—dice El Dia—al pensamiento que, segun se dice, tiene concebido el señor Puigcerver para evitar que la indicada supresion lleve consigo la cesantia ó excedencia de una porcion de funcionarios.

Circular el rumor de que el padre Borgere ha llegado á Widdat y que han sido embarcados ya los rehenes dehomeyanos para su cange con los cautivos europeos.

TELEGRAMAS

Madrid 8, á las 5:30 de la tarde. En el Congreso se planteará un debate sobre la cuestion social.

Continúan los temporales en el Norte y en gran parte de la Península.

Las cigarreras en la Habana se declararon en huelga.

El general Cassola ha empeorado.

Los huelguistas siguen disminuyendo en Francia y en España. En Madrid ha fracasado una huelga que intentaron los panaderos.

En el ejército de Italia han sido presos numerosos soldados por su actitud revoltosa.

Madrid 8, á las 6:15 de la tarde. El Congreso discute el presupuesto de Cuba.

La Comision del Senado encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley para la venta de las salinas de Torreveja, está de acuerdo con el Gobierno.

Los conservadores niegan que adopten el retraimiento despues que sean aprobados los presupuestos.

Madrid 9, á las 10:15 mañana. Se ha conjurado la huelga de los panaderos en la Coruña.

Está restablecida la tranquilidad en todo el pais.

El gobierno ha ordenado que se levante el arresto del general Daban. Pronto se tomará igual resolusion con el general Salcedo.

En la Cámara de los Comunes declaró ayer el ministro de Marina que la Comision que entiende en la construccion del dique en Gibraltar considera que es necesario construirlo pronto.

Dice el ministro que la Comision aduce en apoyo de su dictamen porcion de razones que son verdaderamente atendibles.

Añadió que el gobierno inglés atiende esas razones porque atiende cuanto pueda servir para el engrandecimiento de la nacion, así es que puede asegurar que pronto han de empezar los trabajos para la construccion del dique.

Madrid 9, á las 2:15 de la tarde. En estos momentos se encuentra el general Cassola, sentado en una butaca con los pies estendidos y apoyada la cabeza en unos almohadones.

No piense V. en eso, se le dijo y él repuso: «Si no pienso, pero no descanzo que está próximo á ocurrir.» Las listas continúan cubriéndose de firmas.

El general Daban, ha enviado un telegrama, interesándose por la salud de Cassola.

La consulta que celebraron los facultativos Sres. Salazar, Mariani, Cortelo y Busto, terminó esta madrugada. Acabada la consulta, los facultativos manifestaron que habian acordado aplicar al enfermo la cantárida, en el pecho.

«La Epoca» de anoche se queja del nombramiento hecho á favor de los señores Labra, Pedregal y otros, para formar parte de la Junta de reformas sociales.

Se ocupa «El Imparcial» de esta mañana de la construccion de un dique en Gibraltar.

El periódico «Le Matin» publica una carta del Sr. Leveque sub-gobernador dimisionario del Crédito Foncier, acompañada de una copia de los términos en que ha formulado su dimision.

Tambien han sido arrestados 300 soldados en cuyo poder se han encontrado impresos socialistas.

Ha sido muy bien acogido el proyecto relativo á la terminacion de las obras del canal de Panamá por medio de un lago interior y un sistema de esclusas...

Madrid 9, á las 4 de la tarde. El ministro de Marina continúa guardando cama con alguna fiebre.

Los facultativos que le asisten dicen que tardará 3 ó 4 dias en restablecerse.

Ayer celebraron una larga conferencia los Sres. Gamazo y Romero Robledo.

El no tenerse detalles de la conferencia, hace que sobre esto se comente y se hable mucho.

Créese que el proyecto sobre los inválidos quedará reducido á ley de beneficencia.

Hoy Viérnes se reunirán en el Liceo Rius los canteros de Madrid. La autoridad civil, enviará un delegado. Se pronunciarán algunos discursos, en términos templados.

Mejora la situacion en el Norte de Francia. La intranquilidad decrece visiblemente.

La Bolsa, á la cual no habia hecho bajar la agitacion socialista, las manifestaciones de 1.º de Mayo y las grandes huelgas que han venido despues...

Segun noticias de San Petersburgo no se ha podido probar el hecho atribuido á un capitán del ejército ruso de haber entregado á un gobierno extranjero los planos de la plaza de Cronstadt.

Sin embargo, dicho oficial ha sido dado de baja del ejército.

VAPORES

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, SABADO 10, DOMINGO 11. Includes dates like 8 de la mañana, 11 de la tarde, etc.

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, SABADO 10, DOMINGO 11. Includes dates like 9 de la mañana, 2 30 de la tarde, etc.

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, SABADO 10, DOMINGO 11. Includes dates like 9 de la mañana, 2 30 de la tarde, etc.

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, SABADO 10, DOMINGO 11. Includes dates like 9 de la mañana, 2 30 de la tarde, etc.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle Chancillería, número 5.—En la de Francos, núm 8, darán razón.

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante, se arrienda en la plaza del Progreso, núm. 6, una cochera con cuadra, pajar, almacén para granos y habitaciones para mayoral.—Informarán en la casa calle Escuelas, núm. 3.

Se alquila un granero de 2.000 fanegas de cubida en la casa calle San Agustín, núm. 9.—Para tratar de su ajuste, en la misma casa, piso principal, izquierda.

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12.—En la misma darán razón.

Se arrienda un granero bajo con las mejores condiciones en la calle Santa Isabel, núm. 11.—Puede verse á cualquier hora y para tratar de su ajuste en el escritorio de la bodega Pozo Olivar, número 16.

Se arrienda la casa calle Luis Perez, núm. 3.—Informarán Francos, 12.

Se arrienda, en precio arreglado, la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 11, toda ó por partidos y el principal de la casa calle del Carmen, núm. 16.—Darán razón, calle Arcos, núm. 2, almacén.

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante se arriendan las bodegas situadas en esta ciudad calle de la Carne, núm. 4, frente á la plazuela ó calle del Panlejo. Tiene patio y aguas de tempul, siendo utilizables para negociado de extracción de vinos. Informarán en la casa calle Medina, núm. 14, 16 y 18.

Anuncios.

La persona que hubiese extraviado un impermeable en la Feria de Caullina, tienda restaurant de Las Columnas, puede pasar á recogerlo, dando las señas, al establecimiento de vinos de Antonio Sanchez Segura, calle Clavel, número 7.

LECHE Y HUEVOS

En el establecimiento situado en la plaza del Arenal, junto á la antigua posada del Angel, se expenden desde hoy á los precios siguientes:

LECHE PURA DE CABRAS procedente de acreditadas cabrerizas de este término, contándose entre ellas la muy renombrada de don Fernando Garcia Gil, al precio de 25 céntimos de peseta el litro y 350 pesetas la arroba ó sean los 16 litros.

HUEVOS FRESCOS procedentes de Montellano, Prado del Rey y Bornos, á 8'50, 9 y 10 pesetas el ciento.

GALLINAS Y POLLOS TOMATEROS Tambien se expenderá en este establecimiento queso y requesón de clase superior á precios arreglados. Se reciben avisos para llevar estos artículos á domicilio, así como se garantiza la pureza de la leche, frescura de los huevos y excelente calidad de todos ellos.

Quinina de Pelletier

Adaptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Malaria, las Neurralgias, los Afecciones febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las pildoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 40, 50, 100 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina.

Buena ocasion,

En la calle de Evora, número 5, se ofrece al público un nuevo taller de plancha con brillo por el nuevo procedimiento de no echar ingrediente alguno que perjudique la prenda, garantizando esto al público. Se hacen camisas de caballeros á medida.

Leña de lentisco.

En la dehesa de los Jardines, término de Lebrija, se vende desde la fecha hasta fines de Setiembre, leña en rama á 30 reales la carretada con dos bueyes, que antes se vendía á 60 rs. y las carradas á 40 rs. que se vendían á 70. La leña cortada se vende 6 rs más cara.

SE VENDE

una mesa chica de billar y una prensa para marcar cajas á fuego.—En el escritorio Pozo Olivar, núm. 16, esquina á la calle Capuchinos, darán razón.

Se venden cinco carretas herradas, y cinco carros, uno grande, otro más sencillo y pintado una carretilla muy reforzada de hierro, y otra más sencilla pintada de verde. Frente á Santiago, darán razón Taller de carros.

NODRIZA.—Ana

Castro, de 22 años de edad, primariza, solicita casa para criar. Vive, plaza de los Silos, 14.

LA PAZ.

Agencia de préstamos, sobre ropas, géneros, alhajas de plata, oro y pedrería, toda clase de obras hechas, muebles y sobre todo lo que se le reconozca valor.—Molineros 15, Jerez de la Frontera.

El Domingo 11 de Mayo de 1890, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados, procedentes de los empeños efectuados en los meses de Julio y Agosto de 1889 y correspondientes á los números, desde 2.511, al 4.753 si antes ó en el acto, no los redimen sus dueños.

Table listing items for sale with prices, including '2511 Un pañuel de espuma', '2527 Una azada', '2564 Una cadena', etc.

Table listing items for sale with prices, including '3974 Un cabo de género', '3981 Una colcha', '3982 Unos zarcillos', etc.

Table listing items for sale with prices, including '3583 Un pañuelo y cabo género', '3587 Un apretador', '3602 Tres pares de botas', etc.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

TELÉFONO NÚMERO 60.—PRECIO FIJO.

VERANO DE 1890

Exhibicion general de todas las novedades en telas y confecciones.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad...

Table listing various items for sale with prices, including '4493 Un reloj', '4500 Una pulcera', '4503 Un llamador chico', etc.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin. La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico...

PUM!! Enrique Lamolla LÉRIDA. MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor. Pídase en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos.

GALVEZ, SERRANO Y C.ª CONSISTORIO, 14. FRENTE AL AYUNTAMIENTO. Anuncian y ofrecen surtido con gusto el nuevo y estenso surtido de abanicos...

COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG. Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867. FUERA DE CONCURSO DESDE 1885.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lúquen, Impétigo, Gota, Reumatismo...

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES.—BARCELONA. ARTE Y LETRAS SUSCRICION PERMANENTE. SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensualmente encuadrado...

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Préservativa. La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.

POLVO GRIS CONTRA EL MILDIO. Es el MEJOR FUNGIVORO, EL MÁS EFICAZ, ECONÓMICO y fácil de aplicar de cuantos remedios se emplean para prevenir y combatir EL MILDIO...